

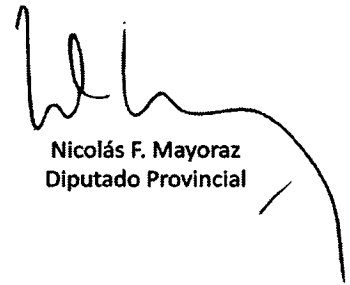


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
10 FEB 2021  
Recibido..... 11:50 .....Hs.  
Exp. N°..... 41879 .....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva efectuar las gestiones que fueren necesarias para asegurar la correcta prestación del servicio de agua potable y la transitabilidad del acceso al sector denominado «La Boca», en el barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Referentes sociales del barrio Alto Verde, en la capital provincial, me han hecho llegar sus reclamos ante la situación de marginalidad en la que viven. Culpan de ello a la falta de presencia del Estado, que los hace vivir en condiciones desventajosas cuando, con intervenciones menores que no se llevan adelante, podría morigerarse el peso de dichas cargas.

Señalan que el único camino de ingreso que les permite llegar al sector conocido como "La Boca" es de tierra y se encuentra sumamente deteriorado. Pero, lo que es más grave aún, cuando llueve el acceso a "La Boca" se vuelve intransitable, por lo que los colectivos urbanos no ingresan al barrio, con el consiguiente total aislamiento para los vecinos. Lo mismo acontece con el servicio de ambulancia y con la propia policía, cuyos móviles no pueden sortear dichos obstáculos, dejando muchas veces sin atención médica y de seguridad al sector.

Marginados por la falta de obras y abandonados a su suerte por parte del Estado, la autopercepción de «*ciudadanos de segunda*» recobra presencia en el sentimiento de los vecinos.

Necesitan contar con una calle alta, firme y abovedada que permita el escurrimiento de aguas y garantice su transitabilidad, asegurando el acceso al barrio independientemente del estado climático. Resulta obvio que dicho acceso resulta la forma más eficiente para el Estado de garantizar la prestación de servicios tales como salud, seguridad y educación.

También constituye un reclamo de larga data en el barrio los problemas de falta de presión de agua en la red domiciliaria, por lo cual se hace




**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

necesaria también la intervención de la empresa prestataria de este servicio esencial.

Estos referentes sociales han procurado visibilizar mediáticamente sus reclamos y aun así no han logrado que esas necesidades sean atendidas por el Estado, ni municipal ni provincial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial